

UN OBISPO DE LEON (NICARAGUA) GLORIA DE MURCIA

POR EL

P. DEODATO CARBAJO, O. F. M.

DE LA REAL ACADEMIA HISPANOAMERICANA

Realizando la dura misión que se nos encomendara de tejer la historia de la acción misionera de unos franciscanos educados en estas latitudes del Sureste español, con motivo de cumplirse los cincuenta años de su estancia en Mesoamérica, hemos dado, sin pretenderlo, con una figura murciana sobresaliente, al hojear libros, revistas y bucear anaquelados librarios, que merece ser conocida y divulgada por constituir una más de sus glorias no pequeñas. Nos referimos al Ilmo. Sr. Obispo de Nicaragua Fr. Nicolás García Jerez, religioso dominico, que llegó a actuar por allí como Obispo y Gobernador Civil de la mencionada República, entonces Provincia del Imperio español.

Nos ha sido imposible esclarecer ciertos detalles de su vida y actividad, y de ahí que este trabajo resulte incompleto, pero animado por el digno director de MVRGETANA, don Juan Torres Fontes, e impulsado por el anhelo de presentar al público todo lo que redunde en mayor honra de Murcia, aduciremos aquí los datos biográficos que hemos podido recoger de dicho Prelado con el intento de que algún joven, amante de esta ciudad siete veces coronada, pueda utilizarlos para tejer una monografía completa del mismo, convencido de que de esa manera cooperará positivamente a la exaltación de la bella ciudad del Sureste español, tan pródigo en luz y clima deleitable.



Anticipado esto —que juzgamos no sólo conveniente, sino hasta necesario— pasamos a aportar aquí lo que hemos logrado recoger tocante a la vida y vitalidad del Ilmo. Sr. Fr. Nicolás García Jerez, dominico murciano.

Lo logrado

El benemérito religioso dominico Fr. Nicolás García Jerez vino a ser el 37 Obispo de Nicaragua (América Central) entonces Provincia del Imperio español. Por lo que abajo diremos, debió venir al mundo en el año 1746.

A los estudiosos dejó la misión de esclarecer el lugar de su nacimiento —se ha escrito que es de Murcia, pero en aquellas lejanas tierras, esa expresión puede significar la capital o la provincia civil— e igualmente los conventos en que recibió el hábito dominico y realizó los estudios sacerdotales.

En *El Serafín de Asís*, S. Salvador, junio-julio de 1960, 30, se dice laconicamente «dominico natural de Murcia, España».

Lo históricamente incuestionable o indeclinable es que, por orden superior, se hizo cargo de la Diócesis de Nicaragua, con sede en León, entonces su capital, en el año 1810, por efecto de haber fallecido, en Logroño, el 15 de mayo de 1806, el Dr. don Felipe Antonio Pérez del Notario, que había sido elegido anteriormente Obispo de dicha Diócesis, pero que no había podido llegar a trasladarse a Nicaragua por haber fallecido (1).

La figura de este sobresaliente hijo de Santo Domingo, Fr. Nicolás García, emerge de los documentos y bibliografía histórica como una personalidad no corriente en el campo religioso, en el intelectual, en el político y hasta en el de construcción de obras materiales en beneficio público nicaragüés.

Su constante preocupación y celo ardiente por el bien espiritual de las almas que constitufan su Diócesis amplia, visitada por él como buen pastor, no estorbó ni impidió que su dinamismo o actividad consiguiera la construcción material de las torres, cuerpo general y frontispicio de la sólida Catedral de León —entonces capital de Nicaragua— comenzada por el 28 Obispo de dicha Provincia, Dr. don Isidro Martín Bullón, en 1746, y terminada por él. «Obra —dice textualmente el mencionado doctor Buitrago— más que suficiente para que su nombre (el de Fr. Nicolás García) haya quedado grabado en la perennidad de tan importante monumento sagrado».

(1) N. Buitrago Matus, León, la sombra de Pedrarías, Managua, 1966, 35.



No ha faltado quien divulgara las sumas de dinero que invirtió en dicha obra: en los años 1810 y 1811, ascendió a 19.142 y 13.913 pesos, respectivamente, cantidad entonces muy elevada. En los años siguientes, sin embargo, bajó a la suma de 7.432 y 5.202 pesos, respectivamente, empleados en el remate y ornamentación de dicha Catedral.

Cierto también que fue Gobernador Civil de la Provincia de Nicaragua, sin que podamos concretar por cuántos años, pero verosímilmente hasta el de la independencia de esa nación, debido a que en los años anteriores al 1821 se desataron en aquella Provincia luchas intestinas acaudilladas por clérigos que condujeron a su independencia de España el día 15 de septiembre de 1821, y el Intendente seglar contemporáneo, lo que hoy llamamos Gobernador, no tuvo más remedio que poner el mando de Nicaragua en manos de la suprema autoridad local eclesiástica, Fr. Nicolás García Jerez, que vino a ser uno de los que firman el Acta de Independencia de dicha República en la fecha mencionada, o sea, 15 de septiembre de 1821.

Ignoramos si después de este acto siguió gobernando la Provincia de Nicaragua aun en lo civil, según acaeció en otras Repúblicas de aquellas latitudes, pero cierto que siguió en el gobierno de la Diócesis hasta el 1824 en que fue llamado por el Gobierno de Guatemala con objeto —según se decía— de retirarlo de Nicaragua. ¿Se mostraría favorable a que volviese Nicaragua a formar parte del Imperio español? Lo ignoramos, pero evidentemente que, por alguna razón política fue llamado a Guatemala.

Trasladado por la fuerza a dicha nación guatemalteca, fallecía el 31 de julio del 1825, o sea, sólo un año después de residir en Guatemala, a los 79 años de edad, lleno de méritos y buenas obras.

Sus restos mortales fueron inhumados en Guatemala y allí estuvieron hasta el 12 de septiembre de 1854 en que fueron trasladados a Nicaragua por el canónigo don Remigio Salazar, encargado al efecto por el Cabildo Eclesiástico Leonés, lo que indica que se le reconocían sus méritos al frente de la Diócesis y hasta de la hoy nación nicaragüense.

Depositados o colocados sobre el dintel de la puerta que da acceso a la sacristía de la Catedral de León, allí permanecieron hasta fines del primer cuarto de nuestro siglo XX, tiempo en que fueron trasladados a un sitio desconocido. Tal vez a la cripta de dicha Catedral.

Don Nicolás Buitrago, autor del citado libro «León, la sombra de Pedrarias», que ha ampliado nuestras noticias respecto a Fr. Nicolás García, mediante el P. Paulino Velázquez, discípulo del que esto escribe, le comunicó que permanecía visible dicho cuerpo o restos sobre el dintel de la aludida puerta.

Tal vez estuviera como en una vitrina.



Sus obras.

Además de lo que hemos consignado realizara en la Catedral, consta que construyó el puente de la calle que llega al templo de Guadalupe en León; su secretario, el franciscano Fr. Ramón Roxas o Rojas, en el famoso León, que reconstruyó la iglesia y convento de la Merced, convirtiéndolo, ayudado de su secretario, el franciscano Fr. Ramón Roxas o Rojas, en el famoso Colegio de Propaganda Fide «con categoría de Universidad desde el rector de dicha Universidad el mencionado franciscano Fr. Ramón Rojas (2) si es verdad lo divulgado.

En esa Universidad conseguiría el título académico de bachiller en Filosofía, Teología y Derecho Canónico Fr. José Trinidad Reyes, franciscano ordenado sacerdote en 1822 y patrocinado por el Ilmo. Fr. Nicolás García, que a su vez le nombró maestro de Capilla de la Catedral de León. Aquel vino a ser más tarde padre de la cultura hondureña y promotor de la Universidad de dicha República (3).

Hasta aquí lo que hemos podido recoger respecto al ilustre Obispo de León (Nicaragua), gloria murciana, que brindamos al diligente historiador y capellán militar don Francisco Candel Crespo, para que lo complete.

(2) *El Serafín de Asís*, S. Salvador, julio-agosto 1960, 30.

(3) *Ibidem*, 1941, 257, s.

